

**ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA
VIRTUAL AMPLIADA DE FECHA 03 DE SETIEMBRE DE 2021**

1. Se acordó considerar, completar las vacantes declaradas desiertas del Examen de Admisión 2021-I – Modalidad Presencial, en estricto orden de méritos, reduciendo el puntaje de ingreso de 900 a 450, luego de que más del 40% de sus plazas quedaran desiertas, previo Informe Legal del Vicerrectorado Académico de Pregrado y de la Oficina Central de Admisión.
2. Se acordó aprobar la realización del Examen de Admisión 2021-I a la UNMSM, para el día 09 de octubre de 2021, para los estudiantes de universidades públicas o privadas no licenciadas por Sunedu, bajo la nueva prueba de ingreso por Traslado Externo Extraordinario.

...*...